

AQUILEO y sus MONEDAS

Aquileo J. Echeverría (1866-1909). *In memoriam*

RESUMEN

El poeta costarricense Aquileo J. Echeverría (1866-1909) es el autor del libro **Concherías**, cuya tercera edición fue publicada en 1927. Secciones de **Concherías**, con las citas de monedas utilizadas a fines del siglo XIX y principios del XX, se incluyen en este ensayo. Aquileo menciona monedas de plata, como los **reales**, y de oro, como las **onzas**, para indicar precios de objetos, salarios, regalos y servicios. Las monedas proveen al lector con puntos de referencia para entender mejor los estilos de vida de los antiguos campesinos costarricenses, llamados **conchos**. La figura de Aquileo fue grabada en los billetes de 10 colones emitidos entre 1951 y 1962, año en que se establece el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría para honrar obras de literatura sobresalientes. Este ensayo es una contribución a la conmemoración del centenario de la muerte del poeta.

Palabras claves: Costa Rica, Aquileo Echeverría, Concherías, numismática, monedas.

ABSTRACT

The costarrican poet Aquileo J. Echeverría (1866-1909), is the author of the book **Concherías**, whose third edition was published in 1927. Sections of **Concherías**, with references to coins used in Costa Rica at the end of the nineteenth and beginning of the twentieth century, are included in this essay. Silver coins, such as the **reales**, and gold coins, such as the **onzas**, were mentioned by Aquileo to indicate prices for goods, wages, gifts, and services. The coins mentioned provide the reader with reference points to better understand the lifestyles of the early Costa Rican peasants known as **conchos**. A portrait of Aquileo was engraved in the 10 colones bank notes issued between 1951 and 1962, the year when the Aquileo J. Echeverría National Award was established to honor outstanding literary works. This essay is a contribution to commemorate the centennial of the death of this poet.

Keywords: Costa Rica, Aquileo Echeverria, Concherias, numismatics, coins.

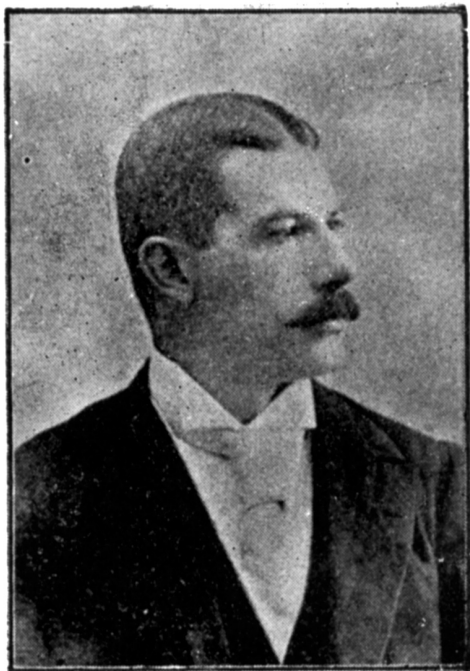
José A. Vargas

Catedrático. Profesor en
la Escuela de Biología
e Investigador en el
CIMAR, UCR.
Premio Nacional de
Ciencias
Clodomiro Picado 1988
jose.vargas@ucr.ac.cr

Introducción

PLEGARIA DE ISABEL

...Mándame una mata grande
de confites y melcochas,
de muñecas y vestidos,
de sombreros y de botas
y de cincos y de dieces
y de cosas y más cosas...



Aquileo J. Echeverría.

Fig.1 Retrato y firma de Aquileo, tal como aparecen en la tercera edición (1927) de *Concherías*.

El 11 de marzo de 1909 murió el poeta costarricense Aquileo J. Echeverría (Fig. 1), autor del libro *Concherías*. El 11 de marzo de 2009, centenario de su muerte ocurrida en un sanatorio en Barcelona, salió y se ocultó el sol sin que el escritor fuera recordado como se merece, aquel de quien dijo Rubén Darío: *...y Costa Rica tiene un Poeta. Tiene, es verdad, otros poetas, pero su poeta, el poeta nacional, el poeta regional, el poeta familiar se llama Aquileo J. Echeverría.*

Aquileo J. Echeverría Zeledón nació en San José, Costa Rica, el 22 de marzo de 1866. Según él mismo escribe: *Apenas llegué a los doce dejé los libros a un lado, así es que yo, por fortuna, no hice ni bachillerato* (Echeverría, 1927: p. 244). Autodidacta, fue periodista y militó en la oposición (Partido Liberal), por lo que se exilió por un tiempo en Guatemala y en El Salvador. Su matrimonio en 1895, con María Dolores Flores Zamora, lo hizo herediano y cafetalero en la finca *La Pitahaya*, camino a San Antonio de Belén. Fue pulpero y su pulpería, como casi todas las de su época, fue centro de reunión del campesinado y escenario por donde desfilaron muchos de sus personajes. Aquileo publicó sus obras *Romances*, *Concherías* y *Miscelánea* en 1903 y con el título *Concherías* en 1905, ambas impresas en San José. Con ayuda del Congreso de Costa Rica, en agosto de 1908, viajó a París y luego a Barcelona en busca de alivio, sin éxito, para su enfermedad. En 1909, se imprimió en Barcelona una edición póstuma revisada de *Concherías* (Ibarra Bejarano, 1946: pp. 9-19).

En este ensayo recordaremos a don Aquileo, y la época en que vivió él y sus personajes, por medio de más de 30 menciones de nombres de monedas y billetes en el libro *Concherías*. Su primo, el abogado-escritor don Manuel González Zeledón (Magón, 1862-1936), en sus *Cuentos* recurrió, también, a las referencias numismáticas (cerca de 173), como recurso ingenioso para amalgamar lo cotidiano y colocar los eventos en un contexto temporal más preciso (Vargas, 2006: p. 93). Según lo indica Esquivel Gerli (2000: p. 19), Magón y Aquileo son un binomio inseparable y parte de la explicación puede residir en el hecho de que fueron fundadores de un discurso y de una literatura (el costumbrismo) que hasta la fecha llevan sus marcas.

Sean estos fragmentos de sus obras (cuyos títulos en **negrita** he centrado y subrayado las menciones de monedas), la motivación para que el lector lea las *Concherías* desde otra óptica. Por restricción de espacio he copiado los fragmentos (escritos por Aquileo en versos octosílabos con rima asonante), en forma continua; sin embargo, se ha respetado la ortografía de la tercera edición (Echeverría, 1927). Según lo indica César Nieto (amigo de Aquileo y cónsul de Costa Rica en Barcelona), en la página 230 de esa obra:

...la ortografía más adaptada en ésta (tercera edición) por el mismo autor –corrigiendo sobre la segunda– a la fonética popular no solo con la general sustitución de la v por la b y la ll por la y, sino con el mayor empleo de apó-copes, síncopas, elisiones y sinalefas.

LUNA LLENA

...Ello es que hubo mascaradas y regocijos de iglesia, y toros y cabalgatas y exhibición pirotécnica. Pagaban a todo aquel que disfrazarse quisiera, –costeándose su vestido– doce pesos por cabeza. Pidió nuestra doña Irene que al punto se la incluyera en la lista, pero que antes mitad del precio la dieran. Consiguió lo que pedía; más pensando en su miseria, con los seis duros completos, proveyó bien su despensa...

MONEDAS DE PLATA Y EQUIVALENCIAS

Desde la época colonial hasta por ahí de la década de 1980, cuando se dio la gran devaluación del colón que, poco a poco, hizo obsoletas a las monedas con valores en céntimos, el costarricense empleaba los términos *reales*, *pesos* y *plata* para referirse a varios tipos de monedas y al dinero en general. El uso de *plata* y *pesos* en el lenguaje popular aún sobrevive 100 años después de la muerte de Aquileo.



A



B



C



D

Fig. 3. Monedas de plata: A) Macuquina de 1 real, Potosí, 1667. B) Peseta española (2 reales, Sevilla, 1832) resellada en Costa Rica, en 1845, para circular por dos reales. C) Macuquina resellada en Costa Rica en 1846 para circular por 1 real (1R). D) Un cuarto de peso (¼ P), 1850, 6,40 g, 24 mm.



A



B

Fig. 2. Monedas de plata del Estado de Costa Rica (CR), con el árbol de ceiba: A). Un real, 1831; peso, 3.38 g; diámetro, 23 mm. B). Ocho reales (8R = 1 Peso), 1831; 27.07 g, 39 mm.

En el sistema colonial español, y en Costa Rica hasta 1864, se utilizaron monedas cuyo valor principal era: 1 peso = 8 reales. Al peso se le conocía también como *duro*. En 1828, se decretó la emisión de monedas de plata de ½, 1, 2, 4 y 8 reales (Fig. 2), en una de cuyas caras se grabó un árbol de ceiba (*Ceiba pentandra*). También se utilizaron monedas macuquinas coloniales y pesetas españolas, las cuales fueron reselladas entre 1845 y 1846 (Fig. 3). A mediados del siglo XIX circularon nuevas monedas de plata (Fig. 3), con valores de ¼, y 1/16 de peso, que tienen grabado un árbol de encina (*Quercus sp*). En 1864, se adoptó el sistema decimal por el cual, 1 peso = 100 centavos. En 1896, la moneda cambia de nombre de *peso* a *colón* (1 colón = 100 céntimos), hasta el día de hoy (Chacón Hidalgo, 2006: p. 34).

Entonces, en el lenguaje del *tico*, dos reales fueron, luego, ¼ de peso, 25 centavos y, por último, 25 céntimos. Cuatro reales (un *cuatro*), luego fueron 50 centavos y 50 céntimos. Del mismo modo, seis reales = 75 centavos = 75 céntimos. Las monedas de dos reales fueron apodadas *pesetas* desde 1845, cuando fueron reselladas pesetas españolas equivalentes a dos reales, para ser puestas en circulación en Costa Rica ante la escasez de moneda acuñada debido a la creciente economía de exportación del café. En algunos relatos citados a continuación, un *díacuatro* era una moneda de



A



B



C



D

Fig. 4. Centavos de plata: A) 5 centavos (un cinco), 1890, corona de mirto y palma, 1,20 g, 15 mm. B) 25 centavos (una peseta), 1864, árbol de encina, 6,25 g, 24 mm. C) 25 centavos (una peseta), 1892, corona de mirto y palma, 6,30 g, 25 mm. D) 50 centavos (un cuatro o diacuatro), 1885, 12,50 g, 31 mm.

a cuatro reales que, en la época de Aquileo (fines del siglo XIX y principios de XX), eran piezas de 50 centavos y de 50 céntimos. El gran poder adquisitivo de esas monedas en su época hacía que algunas de ellas fueran falsificadas.

HISTÓRICO

...Le contó su situación y sin requerir a las lágrimas estuvo tan elocuente, fue tan viva su palabra, que conmovido el avaro -que Parra es de los de garra- abrió su portamonedas, tan repleta como usada, y puso en manos del viejo un diacuatro,...Usté es hombre manirroto por eso no tiene nada,...Le suplico que gaste con buen acierto esa plata...

"Habla usted como la Biblia. Apenas de aquí me vaya, para evitar tentaciones y antes de dilapidarla, voy a comprarme con ella dos potreros y diez vacas, siete yuntas, unos cerdos,...y porque quiero que sobre un poco para la casa, para leña, para carne, para vinos, para latas...digo, si no resultamos con que la moneda es falsa".

UN "HERMANO"

...-Muchachos, -dijo Damián- mientras se cuese la cena ¿por qué no bal'guno a trese un trago de guaro Atenas? - Yo boy - le dije. - Está bueno. - Treme un diacuatro de breva. - A mí dos riales de puros...

...-Le debo -dijo el difunto, después de haser unas muecas: - le debo a Concho Paniagua tres pesos de una rialera; a mano Froilán, seis reales; a San Roque una novena; a Chico Antillón, dos pesos...

EL SISTEMA MIXTO DE REALES Y CENTAVOS

No obstante que el sistema de los reales fue sustituido a partir de 1864 por el de los centavos, el uso de *reales* en el lenguaje popular continuó por más de un siglo, pues aun a fines del siglo XX la gente de mayor edad hablaba de *reales* en sus conversaciones diarias. Se acuñó monedas de $\frac{1}{4}$ de centavo (1865), 1 centavo (1865-66-67-68-74), 5 centavos (1865-69-70-71-72-75), 10 (1865-68-70-72-75), 25 (1864-65-75), y 50 centavos (1865-66-67-70-72-75). Las de 5, 10, 25 y 50 centavos

tienen grabado el árbol de encina (símbolo de hospitalidad) en el reverso y el Escudo de Armas de la República en el anverso. Luego el árbol fue sustituido por una corona formada por una rama de mirto (*Myrtus communis*) y por una palma (hoja de la palmera, *Phoenix dactylifera*), en las de 5 (1885-86-87-89-90-92), 10 (1886-87-89-90-92), 25 (1886-87-89-90-92-93), y 50 centavos (1880-85-86-87-90). El mirto es símbolo de paz y la palma lo es de victoria (Vargas Zamora y Gómez Laurito, 2006: p. 69). En la Fig. 4 incluyo algunos ejemplos de monedas cuyos valores están grabados en centavos. En los fragmentos siguientes notamos el uso de ambos sistemas monetarios:

MERCANDO LEÑA

...Hola, ñor Jose María! Traiga la leña pa bela. ¿Cuánto cobra? – Sinco pesos. – Abe María gracia plena! ¡Los tres dulcísimos nombres! – Deje la jesuseadera; yo pido lo que yo quiero y usted ofrese lo que ofresca, que usted manija su plata y yo manijo mi leña, y no hemos de disgustalos por cuestiones de pesetas...

...Sí, pero está muy menuda; tres pesos le doy por ella. – Por cuatro se la baseo. – Si quiere los tres, baséla. – Se la pongo en tres con seis, nada más para que vea que yo si quiero tratar. ¿Sabe en cuanto compró dos carretadas ña Manuela, la mujer que bibe ayí onde está echada la perra? ¡En sinco pesos!,... Mas volviendo a nuestro trato se la largo en tres cuarenta. – Los tres pesos que le dije. – Arrímeles la peseta y tratamos – Ni un sentavo. – ¿Dónde le boto la leña?...

BODA CAMPESTRE

...Acabado el mondonguito van circulando en la mesa el Oporto de seis reales, el Málaga de sesenta, algunas cervezas Traubes y el endemoniado "Angélica", que baja como una bala y sube como una flecha...

MODELO EPISTOLAR

...Desde antantier me asendieron, por jortuna, a Sota Cabo; estrené nuevo uniforme, y una bariya me han dao como isinia del destino, y el sueldiyo me aumentaron; hora gano un peso dies y no salgo a los mandaos, lo que era una fregasón, porque el teniente Naranjo me espachaba, por lo menos, veinte beses a traer guaro, u a trer puros, u a pedir un peso onde los Campos...

UN POCO SOBRE SALARIOS OFICIALES

El salario del Cabo según Aquileo, es correcto: En 1896, en el Cuartel de Artillería (donde hoy está el Banco Central), la tropa la formaban 12 sargentos que ganaban 1,60 pesos diarios cada uno, 12 cabos (1,10 pesos) y 75 soldados (1,00 peso). Entre la oficialía, el teniente *Naranjo* ganaba 70 pesos mensuales. En la Casa de Moneda, que estaba en la cuadra al norte del Cuartel (donde hoy está el Banco Nacional), el salario del director era de 250 pesos al mes y de 200 el del grabador. El salario más alto del país era el del Presidente de la República (1.500 pesos mensuales). Un profesor (Liceo de Costa Rica) de Historia General, Ciencias Naturales y Griego (impartía esas tres disciplinas), ganaba 250 pesos y 150 el profesor de Física, Química e Higiene. Como contraste, la mayoría de los maestros de escuela primaria ganaba igual que un soldado raso. Los telegrafistas (el telégrafo era el medio de comunicación principal) recibían al mes entre 175 (Limón) y 45 pesos (varios). El de Puntarenas ganaba 100 pesos, 80 el de Heredia y 55 el de Santo Domingo. El presupuesto total del Gobierno para 1896 fue de 6.186.060,04 pesos (Tipografía Nacional, 1897: 359-485).



Fig. 5. Monedas de oro: A) Dos escudos (2E = 4 pesos), o *cuarta de india*, 1855, 6,75 g, 23 mm. B) Un Peso, 1864, corona de mirto, 1,45 g, 14 mm. C) Diez pesos, 1870, corona de mirto, 14,68 g, 29 mm.

MONEDAS DE ORO

Como herencia de España, en Costa Rica, durante la colonia y hasta 1896, el sistema monetario era bi-metálico, es decir, además de las monedas de plata había monedas de oro, cuya denominación básica era el *escudo*. A los múltiplos del escudo algunos los llamaban *doblon*es (Beals, 1966: p. 24). La moneda de oro de más alta denominación acuñada en Costa Rica fue la *onza*, equivalente a 8 escudos (= 16 pesos = 128 reales). La onza solo fue acuñada con fechas 1828, 1833 y 1837. Sin embargo, el término *onza* continuó en uso como unidad de cuenta para grandes compras hasta fines del siglo XIX y principios del XX. Por ejemplo, los precios de los cafetales se tranzaban en onzas, según lo menciona Magón en su cuento *El grano de oro* (Vargas, 2006: p. 98).

En el sistema bi-metálico había una relación de 1:16 entre las monedas de oro y las de plata, así: 16 reales de plata = 1 escudo de oro. Entre 1850 y 1864 fueron producidas por la Casa de Moneda de San José, monedas de oro de $\frac{1}{2}$, 1, 2, y 4 escudos ($\frac{1}{2}$ onza), que tenían grabada la figura de una india en pie. A la moneda de 2 escudos se le conocía como *cuarta* (la cuarta parte de la onza), y eran de un diámetro (23 mm) similar a las de dos *reales* o *pesetas* (Vargas Zamora, 2008: p. 112). Entre 1864 y 1876 fueron acuñados varios tipos de monedas de oro cuyo valor estaba indicado en *pesos* (1, 2, 5, 10, y 20 pesos). La de 20 pesos, de 1873, es una de las más raras en la numismática costarricense. Las dos cobijas de lana mencionadas abajo podrían haber sido compradas con una moneda de oro de cinco pesos. En la Fig. 5 se ilustran tres monedas de oro, acuñadas en 1855, 1864 y 1870.

El valor de la moneda tenía el inconveniente de que estaba sujeto a las fluctuaciones en el precio de los metales. Aquileo, en *Al ciento por ciento*, nos menciona ese problema:

AL CIENTO POR CIENTO

...Desde que, en hora menguada, dio el cable la maldecida noticia desventurada, va la plata de bajada y el oro de subida; y es tan raudo su volar, que ya nadie se importuna pretendiéndolo alcanzar. A estas horas debe estar en los cuernos de la luna. Para huir tuvo razón, pues que servía en la tierra de instrumento a la pasión, como premio a la traición, y de pretexto a la guerra. Dios Oro, rey de la suerte, sea yo el justo escogido!...

... ¡Ven a mí, dios de la mina, padre de los pelucones, y mi pobreza ilumina con el sol de la esterlina o la luz de los doblones!...

El precio de la plata comenzó a bajar desde 1871, pero la caída se acentuó en 1892-94. Esto motivó al gobierno a abandonar el sistema bi-metálico y a adoptar, en 1896, el *patrón oro* y una nueva moneda, el *colón*, con 778 miligramos de oro de 900/1000 de fino y equivalente, en dólares a \$0.465, o 2,15 colones por dólar (Gurdián Montealegre, 1997: p. 151). El término *pelucones* se refiere a las monedas de oro coloniales (1700-1788) de ocho escudos (= 1 onza), que tenían grabado el busto del rey con peluca (Beals, 1966: p. 47). La plata *esterlina* era de 925/1000 de fino (Beals, 1966: 28), pero la mayoría de las monedas de plata acuñadas en Costa Rica tenían menos contenido de ese metal (entre 875/1000 y 903/1000).

DIÁLOGO

...Los dieron una piesa y después de encalada mi'iso un jogón muy grande y me mercó las arras, y unas oyas de jierro, dos cobijas de lana (de las de a cinco pesos), tres platos, una banca, un cofre, dos jariyos, y mis buenas almuadas,...y cuando ya teníamos, al menos esperanzas de conseguir los riales pa ajustar la mansana, jui le cogió ese mal...

LA VISITA DEL COMPADRE

...Aquí tiene esa peseta y vaya donde don Santos ligero... ¡ya está de vuelta! ...A las diez o poco más ya está el compadre de vuelta con unas "chapas" de a cuarta, efecto de la mejenga. Con un aire misterioso la comadre se me acerca y me dice "soto voce": "Ya se atoyó una peseta; boy a dale en la cosina un gayo de algo pa mientras; porque si le viene el hipo oritica se le trepa".

...Y'hora no es como aquel tiempo en que bastaba una estera y los sises de los nobios y el diacuatro de la iglesia. Hora es distinta la cosa; y el que se casa se arriesga...Cuando acá y yo nos casamos, los dieron una ternera, dos quintales de café, tres vejigas de manteca. El difunto Baltasar, que Dios en su gloria tenga, a más de darme dos onzas...

En el fragmento anterior, *...con unas chapas de a cuarta*, significa que el compadre tenía los ojos (= chapas) tan abiertos como el diámetro de una moneda de una cuarta (= 2 escudos), debido a la ingesta de varios tragos de licor por el valor total de una peseta. El difunto Baltasar fue muy generoso en su regalo de bodas, pues le dio dos onzas (= 32 pesos = 128 pesetas = 256 reales). El costo de la ceremonia religiosa era de cuatro reales o cincuenta centavos. A mediados del siglo XX, la palabra *chapa* se utilizó también para identificar a las monedas de dos colones (en lenguaje popular, *una chapa 'e dos*) acuñadas entre 1948 y 1978.

LA FIRMITA

... Qué salí ganando?...Como mil pesos en plata, un chorro de bidrios menos, como tres mesas quebradas... Pos mirá lo que faltaba: llegaron dos polesías,...ispiaron en la letrina, me desnudaron la Santa, y si no es que la Jelipa, con el chingo se les para, quién sabe si no se atreven a lebantále las naguas. Así que se dieron gusto, y me quitaron en plata como onse onzas y un billete que tenía de Nicaragua, me llebaron al Cuartel,...En el infierno se l'aigan. Apenas los dieron suelta, me arrebaron tersianas, y estuve cuasi tres meses, de día de por medio en cama. Un sinco, con ser un sinco, por mi bida naide daba...

En *la Firmita* notamos las consecuencias de la persecución política sobre los que no militaban en el Partido Civil de don Rafael Yglesias (Presidente de Costa Rica entre 1894 y 1902), incluyendo a don Aquileo. Las once onzas (en este caso mencionadas como unidad de cuenta), eran equivalentes a 176 pesos en *plata*. El billete de Nicaragua posiblemente lo obtuvo cuando, en 1885, el ejército de Costa Rica fue en auxilio del vecino para repeler las intenciones expansionistas del general guatemalteco Barrios. El mismo Aquileo fue al vecino país con las tropas y tiempo después



Fig. 6. Céntimos de plata y de cupro-níquel: A) 50 céntimos (un **cuatro**), 1902, corona de mirto, 10,0 g, 29 mm. B) Dos céntimos, cupro-níquel, 1903, mirto y café, 1,0 g, 15 mm. C) 5 céntimos (un **cinco**), 1905, corona de mirto, 1,0 g, 15 mm. D) 10 céntimos (un **diez**), 1905, corona de mirto, 2,0 g, 18 mm.

conoció allí a Rubén Darío, el poeta de Nicaragua, quien fue su amigo y colega (Ibarra Bejarano, 1946: p. 11).

Por último, leemos de nuevo sobre el uso de las monedas fraccionarias (centavos y céntimos) que circularon simultáneamente a fines del siglo XIX y principio del XX. Las más comunes eran las de 5 (*cinco*) y las de 10 (*dieces*). En la época anterior a la muerte (1909) de Aquileo, se emitieron monedas de 2 céntimos (1903), de 5 y 10 céntimos (1905), y de 50 céntimos (1902-03). En la Fig. 6 se incluyen algunas monedas con valores en céntimos. En los fragmentos siguientes se menciona a los cincos y a los dieces, así como juntos (*quince céntimos*).

PASCUALA

...que el ataúl se lo aflojaron onde los Roig y los manda a pedir que beamos como hacemos pa la mortaja; que está de biaje chonete lo que se llama en las latas, que un sinco, con ser un sinco, no le arrelumbra en la casa...

PLEGARIA DE ISABEL

...Mándame una mata grande de confites y melcochas, de muñecas y vestidos, de sombreros y de botas y de cincos y de dieces y de cosas y más cosas...

VISITA DE PÉSAME

“¿Talbé tenga sé de guaro? Le arrimanos la limeta y se atoyó como el tanto de un quinse, y a la carrera. A las dies le bino un hipo, yiso una gran deligencia...

INSTANTÁNEAS

...A ver! Sírbame un guaro, y un sinco gun dies de breva...,-Hombre, y'ora que me acuerdo..., En esas fiestas que hablamos me pedistes cuatro pesos...-Por estas cruces! ¡ca..nástos! que te los pagué ese día en la esquina de ñor Santos. Bos tal vez no te acordás, porque estabas rematao; dos pesos te dí en papeles y los otros dos en cuatros...

BILLETES TICOS Y COLONES

Dos pesos te dí en papeles. ¿Significa esto que en Costa Rica había billetes de 1 peso? La respuesta es afirmativa. Los primeros billetes de un peso fueron emitidos en 1858 por el Banco Nacional, de don Juan Rafael Mora. También fueron emitidos por el Banco Anglo (1864 a 1877), por el Banco de la Unión (1885, 86, 87, 89), por el Banco de Costa Rica (1895), y por el Gobierno (1865 y 1877). En 1902, se

inició la emisión de billetes (certificados de plata) por valor de 1 colón (Carranza Astúa, 2001: p. 45), uno de los cuales (de 1906), se ilustra en la Fig. 7A. En 1897 se inicia la acuñación de monedas de oro por valor de dos (1897, 1900-15-16-21-22-26-1928), cinco (1899-1900), diez (1897-99-1900), y 20 (1897-99-1900) colones. En la Fig. 7B se incluye una moneda de 20 colones que incluye, al igual que en el certificado, el busto imaginario de Cristóbal Colón.



A

AL MERCADO

...A cómo da los güebos?, -A onse por cuatro. ¡Ave María Purísima! Están muy caros. -Son de gayinas finas. -No son pa echálos! -Pa comer tengo a dose....ya mañana se juega!, ¿Quién quiere un cuarto? Los beinte mil colones tengo en la mano. Linda, por qué no prueba?...



B

Fig. 7. A) Billete de 1 colón, 1906, con el busto de Cristóbal Colón y Escudo de Armas de Costa Rica, 152 x 68 mm. B) Moneda de oro de 20 colones, 1897, con el busto de Colón, y nuevo (1896) Escudo de Armas (sin armas), 15,56 g, 27 mm.

AQUILEO, EL POETA LAUREADO

Los restos de Aquileo fueron repatriados el 19 de marzo de 1915, gracias al esfuerzo de varios heredianos. Uno de ellos dijo del poeta:

Fue pródigo para con los demás de lo que él para sí, buscó infructuosamente: la felicidad, la dicha, el contento. Cuando con jocosos epigramas hacía reír satisfecho a su auditorio, él y los suyos, en el secreto del hogar doméstico, sufrían necesidad, faltándoles aun lo más preciso para vivir (Anónimo, 1915: p. 10).

El establecimiento del patrón de oro, en 1896, (el valor del colón a 2.15 por dólar era superior al que tenía el peso y la diferencia cambiaria hizo que muchos deudores no pudieran pagar sus créditos), y la caída del precio del café, entre 1900 y 1902, perjudicaron las finanzas de los cafetaleros endeudados y algunos cafetales no se vendían ni por un tercio del precio que alcanzaron en años anteriores (Gurdián Montealegre, 1997: p. 153). Esto provocó que muchos cafetales fueran adquiridos por oportunistas adinerados. Entre los cafetaleros perjudicados posiblemente estuvo Aquileo. En la Fig. 8 A, incluyo un boleto de café de la finca *La Pitahaya*,



Fig. 8. Boleto: A) Finca La Pitahaya, Heredia, Manuel J. Flores, escudo de armas de Costa Rica modificado, 20 mm. B) Finca Franfort, San José, Juan Rafael Mora (JRM), Héroe Nacional y Presidente de la República (1849-1859), 12 mm. Medio real. C) Finca José M. Troyo, usado para el pago de quienes escogían (escogida = descogida), para desecharlos, granos de mala calidad en el café seco listo para ser empacado. 23 mm. Arbusto de café. D) Boleto fabricado (1962) por Almacén Gamboa (San José) y luego marcado a mano con las iniciales (JAV) del productor de café que los adquiría. Santo Domingo de Heredia. 24 mm. 1/2 cajuela (1 cajuela = 20 litros, 20 cajuela = 1 fanega).



Fig. 9. Partitura (Reproducida por Asociación Ala, 1937: p. 54). Música: Presb. Francisco Mahler. Letra: Aquileo Echeverría (fragmento de *Mi Musa*): **Canta a mi patria adorada, canta a mi ubérrimo suelo, al mozo fuerte y honrado, alegre, noble, sincero, a mis floridos rosales, a mis frondosos cafetos; a la moza de alma blanda y durísimo seno, a nuestras altas montañas, a nuestros valles risueños, a nuestra tierra fecunda, a nuestro limpio cielo.**

en la que laboró el poeta. Los boletos (Fig. 8 B-D) fueron muy utilizados desde mediados del siglo XIX como medio de pago temporal (se cambiaban por dinero al final de la jornada diaria o semanal) a los cogedores (= recolectores) de café y aun hoy se emplean en algunas fincas (Vargas Zamora y Gómez Laurito, 2005: p. 149).

El 4 de abril de 1937, en el extremo noreste del Parque Central de la ciudad de Heredia, que en tiempos de Aquileo era la ciudad de las Flores (aunque había más flores que hoy), fue inaugurado un monumento en honor de Aquileo, el cual consiste en una estela de mármol con el busto del poeta en altorrelieve y montada sobre una pirámide truncada. El monumento, que hoy se mantiene en pie, fue erigido mediante contribución popular (1 400 colones), por iniciativa de la Asociación Ala y develado por María Isabel Echeverría Flores, hija del poeta (Asociación Ala, 1937: p. 41). El Pbro. Francisco Mahler (Profesor en el Seminario, San José), compuso para la ocasión la música para un fragmento de *Mi Musa*, de Aquileo, cuya partitura es oportuno rescatar del olvido y la he incluido en la Fig. 9.

Como homenaje a su obra literaria, la imagen de Aquileo (Fig. 10A), tal vez tomada de su fotografía en la edición de 1927 de *Concherías*, fue grabada en el anverso de los billetes de diez colones del Banco Central de Costa Rica, emitidos entre 1951 y 1967 (Carranza Astúa, 2001: p. 189). En los billetes hasta junio de 1962, el marco que contiene el retrato tiene, en su base, dos ramas con frutillos pedunculados (Fig. 10B) del laurel europeo (*Laurus nobilis*), árbol cuyas hojas fueron utilizadas para hacer coronas para césares, reyes y emperadores. Su uso en el billete significa que Aquileo es un poeta laureado. El reverso tiene el grabado de una carreta típica costarricense, cargada de leña cortada para ser quemada en la cocina (leer, *Mercado leña*). La carreta es tirada por dos bueyes guiados por el boyero mediante el chuzo que, en la Fig. 10 C, lleva apoyado sobre su hombro izquierdo.

En 1953, Aquileo fue nombrado Benemérito de las Letras Patrias y, en 1962, se estableció el Premio Nacional anual que lleva su nombre, para honrar obras literarias sobresalientes.

Concluyo este homenaje citando dos de sus epigramas (según Luis



A



B



C

Fig. 10. A) Anverso del billete de 10 colones (1960) del BCCR, con el retrato de Aquileo Echeverría en cuya base hay dos ramas del laurel europeo. B) Detalle de la rama del laurel, con hojas elongadas y dos frutillos pedunculados. C) Carreta de madera, decorada al estilo de Costa Rica y cargada de leña cortada para uso en la cocina.

Dobles Segreda, en Anónimo, 1915: pp. 22-23) que reflejan las finanzas de Aquileo y su opinión sobre algunos personajes notables de la época:

Tras de cien colones ando,
úrgeme de tal manera,
que conseguirlos quisiera
aunque fuera trabajando.

A nadie le ha sucedido
lo que a mí me sucedió:
que en la Junta de Notables
me robaron el reló.

Agradecimientos

A varios numismáticos, por facilitar el uso de imágenes. A don Franklin Zamora, por compartir sus conocimientos sobre la historia de la ciudad de Heredia. A mi padre, el Prof. José A. Vargas Salas (1916-2003), en cuya humilde biblioteca conocí desde niño los escritos de Aquileo y Magón. A Sergio Aguilar, por la preparación de las ilustraciones.

Bibliografía

- Anónimo. (1915). Homenaje Póstumo. Manifestación de cariño que la sociedad herediana brinda a la memoria de Aquileo J. Echeverría. San José: Imprenta y Papelería Moderna. P. 31.
- Asociación Ala. (1937). Monumento Aquileo J. Echeverría. Heredia. P. 84.
- Beals, G. (1966). Numismatic terms of Spain and Spanish America. San Diego: Gary Beals. P. 88.
- Carranza Astúa, J. A. (2001). Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2001. Fundación Museos del Banco Central. San José: Imprenta LIL. P. 31.
- Chacón Hidalgo, M. B. (2006). Del real al colón. Historia de la moneda en Costa Rica. Fundación Museos del Banco Central. San José. P. 160.
- Echeverría, A. J. (1927). Concherías. Tercera edición corregida. Prólogo de Rubén Darío. Imprenta María v. de Lines. San José. P. 247.
- Esquivel Gerli, A. P. (2000). Revisitando el costumbrismo: un enfoque cronotópico de los textos de Magón y Aquileo. Tesis de Licenciatura en Filología Española. Universidad de Costa Rica. Facultad de Letras. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. P. 208.
- Gurdián Montealegre, R. (1997). Contribución al estudio de las monedas de Costa Rica. Segunda edición. San José: Litografía e Imprenta LIL. P. 191.
- Ibarra Bejarano, G. (1946). Aquileo J. Echeverría. Estudio crítico-biográfico. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. San José: Editorial Trejos Hermanos. P. 51.

Tipografía Nacional. (1897). Colección de las leyes y decretos emitidos en el año 1896. Edición oficial. San José. P. 653.

Vargas, J. A. (2006). La otra herencia de Magón: homenaje de un lector a Manuel González Zeledón (Magón, 1864-1936), en el 70 aniversario de su muerte. *Revista Herencia* 19(2), 89-104.

Vargas Zamora, J. A. & J. Gómez Laurito. (2005). Algunas plantas en billetes, boletos de café y cafetales de Costa Rica (1836-2004). *Lankesteriana* 5(2), 141-148.

----- (2006). Palmeras, palmas y mirtos en monedas de Costa Rica (1825-1951). *Lankesteriana* 6(2), 65-71.

Vargas Zamora, J. A. (2008). A 160 años de la fundación de la República de Costa Rica: sus primeras monedas de oro (1850-1864). *Revista Herencia* 21(1), 89-120.